INFORME DE EVALUACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO CONTRATO DE PRESTAMO N° 2453/OC-PR

"CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO MUSEOGRÁFICO EJECUTIVO Y LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE LA MUSEOGRAFÍA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL GRAN CHACO AMERICANO Y EL CIRCUITO VIVENCIAL DEL MUNDO GUARANÍ"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en el marco del proceso individualizado como Contratación Directa (CD) N° 1/2018 atendiendo a lo establecido en el numeral 5.4 Inciso (d) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7), se reúnen en acto privado en la Unidad Coordinadora del Programa de la Secretaría Nacional de Turismo, las personas que se detallan más abajo, para proceder al análisis y verificación de la propuesta presentada por la Sr. Carlos León Amores correspondiente al proceso mencionado.

1. REGIMEN LEGAL

Esta modalidad se sustenta en la disposición del numeral 5.4 Inciso (d) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7) en el cual se establece.....//.. *cuando la persona es la única calificada para la tarea...//...*

En atención a lo anteriormente manifestado se expone:

2. ANTECEDENTES

2.1. TERMINOS DE REFERENCIA: para la Contratación Directa fueron aprobados según nota del Banco Interamericano de Desarrollo **CPR/C/2017/2436** de fecha 20 de diciembre del corriente.

2.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria del 2018, rubro 260 respectivamente, con fuentes de financiamiento 10 y 20. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de USD. 72.000.- (Dólares, Setenta y dos mil).

3. PUBLICACION:

- En el Portal Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP) bajo el **ID N° 339.769**

4. EL ACTA DE RECEPCION: El plazo de presentación de plan de trabajo fue hasta el día 19 de febrero del corriente.

Ing. Gustavo González
Coordinador Componente I
Programa Nacional de Turismo

5. JUSTIFICACION

Considerando lo establecido en el numeral 5.4 inciso (d) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y en el entendido de que se han dado cumplimiento a las condiciones establecidas en el mismo; atendiendo de que se

Arq. Stella Barrail
Coordinadora General
Programa Nacional de Turismo
PRONATUR

trata de un contrato existente y que la adjudicación ha sido realizada de conformidad con procedimientos aceptables para el Banco.

6. EVALUACION LEGAL, ECONOMICA Y TECNICA DE LAS OFERTAS.

Se procedió a la verificación de las Especificaciones Técnicas y de los documentos presentados según lo solicitado en los Términos de Referencia.

6.1 EVALUACION TECNICA

Se procedió al análisis de la propuesta técnica, resultando que la misma cumple con los requisitos técnicos exigidos en los Términos de Referencia.

Por todo lo anteriormente manifestado y habiéndose la oferta del Sr. Carlos León Amores ajustado a las condiciones del llamado en todos sus términos corresponde la adjudicación pertinente de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Servicio	2018	TOTAL
Total de Honorarios Profesionales	USD. 72.000.-	USD. 72.000.-

Siendo las 12:00 hs, del día 03 de mayo del corriente firman el presente Informe de Evaluación, las personas nombradas más abajo:

Arq. Stella Barrail
Coordinadora General
Programa Nacional de Turismo
PRONATUR

Ing. Gustavo Gonzalez
Coordinador del Componente I

Ing. Gustavo González
Coordinador Componente I
Programa Nacional de Turismo

Arq. Stella Barrail
Coordinadora General del Programa